

# 14 muertes por accidentes de tránsito se han registrado en el municipio Miranda

El Cnel. José Rafael Cabrices Campos, presidente del IMTT, informó que han venido adelantando acciones por ordenes del alcalde de Miranda, en materia de regularizar el tema de la vialidad del transporte público y tránsito en el municipio.

Destacó, que en primer lugar la orden es hacer énfasis en el tema de la siniestralidad, especialmente en los accidentes de tránsito, donde hay mayor incidencia y participación de vehículos tipo moto.

En virtud de ello, la función es atender y darle solución a esta problemática, que se está presentando.

Indicó, que el alcalde ha venido adelantando acciones desde el punto de vista jurídico, a través de la promulgación de un decreto que regula la circulación de motocicletas entre las 11:00 de la noche y 5:00 am.

Acotó, que aunque el menor índice de accidentes ocurre durante la noche la mayor incidencia ocurre en horas de la madrugada.

Destacó, que en los últimos 30 días han impuesto más de 370 infracciones de las cuales 355 han sido efectivas se han cobrado, pero más allá de la recaudación el objetivo es la reducción de accidentes.

Del mismo modo manifestó, que en lo que va de mayo ha habido una reducción significativa de la siniestralidad en materia de tránsito con resultados positivos de más de un 40% en los casos de las motos. Van más de 14 muertos en lo que va de año en el municipio Miranda, señaló.

Magalys Hassan

CNP: 14356